



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00012394- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

La renovación de la Beca tipo C) elevada por el señor Secretario de Extensión de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que la becaria continuará desempeñándose en la Secretaría de Extensión;

Que el pedido de referencia se encuadra en las disposiciones establecidas por la Resolución HCD N° 65/2010, aprobada por Resolución HCS N° 301/2010;

Que la solicitud cuenta con el visto bueno de la Secretaría de Administración;

Que se ha propuesto como Director Responsable de la Beca al Lic. Juan Saffe;

Que se ha fijado el monto de la asignación estímulo correspondiente y se ha cumplido con lo previsto en los artículos 6° y 8° de la citada Resolución; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Renovar la Beca tipo C) a la estudiante Giselle Marisol Gómez (CUIL N° 27-43449815-0) de la carrera de Licenciatura en Administración, para continuar desempeñándose en la Secretaría de Extensión de esta Facultad, desde el 07 de marzo de 2024 hasta el 06 de febrero de 2025.

Art. 2°.- La Becaria percibirá una asignación estímulo mensual de pesos ciento treinta mil doscientos (\$130.200), que será afrontada con recursos propios.

Art. 3°.- Designar como Director Responsable de la Beca al Lic. Juan Saffe.

Art. 4°.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.